



No. EXPEDIENTE
JDMC-COC-CP-2026-0001
No. DOCUMENTO
1

28 de enero de 2026

Página 1 de 2

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA JUNTA DISTRITAL DE CANABACOA

Quien suscribe, **AQUILES DURAN REYES**, dominicano, mayor de edad, abogado, titular de la cédula de identidad y electoral número (031-0163517-9) Consultor Jurídico de la **JUNTA DISTRITAL DE CANABACOA**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 47-25 de fecha VEINTICOCHO (28) de JULIO del Dos Mil VEINTICINCO (2025).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012). Y El reglamento de aplicación 416-23 Artículo 39. Establece de la licitación pública. En este procedimiento se realiza un llamado público y abierto para adquirir bienes, servicios y obras cuyo presupuesto estimado de contratación corresponde al umbral superior fijado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Las licitaciones públicas pueden ser nacionales o internacionales, según las condiciones establecidas en la ley.

VISTA: La Resolución **PNP-01-2025**, de fecha ocho (8) de Enero del presente año Dos Mil Veinticinco (2025), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, la cual sustituye la resolución PNP-01-2025.

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para COMPARACION DE PRECIOS PARA LA RECONSTRUCCION DE LA FUNERARIA DISTRITAL** mediante el Procedimiento con Referencia No. 01-2026, para el periodo comprendido entre 2026, conforme a la solicitud/es realizada/s por **EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DEL JUNTA DISTRITAL DE CANABACOA**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas **LA COMPARACION DE PRECIO PARA RECONSTRUCCION LA FUNERARIA DEL DISTRITO MUNICIPAL**

/UR.09.2012

DISTRIBUCION Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Comp
 Copia 1 – Consultor Jurídico
 Copia 2 – Agregar Destino



CANABACOA, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 47-25 de fecha 28 de julio de dos mil veinticinco, así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el municipio Puñal, Provincia de Santiago, república dominicana, a los **dos (02)** días del mes de **FEBRERO** del año **Dos Mil Veintiséis (2026)**.



Licdo. AQUILES DURAN REYES
Consultor Jurídico.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Comp
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

